



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
15 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
56° período de sesiones
Ginebra, 6 a 8 de septiembre de 2010
Tema 2 del programa provisional

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica:
 - a) Evaluación a fondo de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas;
 - b) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD.
5. Programa provisional del 57° período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 56° período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista C. El Vicepresidente Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista B.

Tema 2**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 56° período de sesiones, que figura en el capítulo I.

Documentación

TD/B/WP/221 Programa provisional y anotaciones

Tema 3**Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación**

3. Para el examen de este tema, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí el informe del Secretario General de la UNCTAD titulado "Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación" (TD/B/WP/222), relativo a las actividades realizadas en 2009. El informe se presentará tanto al Grupo de Trabajo en su 56° período de sesiones como a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 57° período de sesiones. El informe contiene información analítica sobre las diferentes fuentes de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, es decir las contribuciones voluntarias y su distribución por esferas temáticas y por regiones o países, así como una reseña actualizada de la estructura y las principales características de los programas y proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD.

4. En el anexo I del informe antes mencionado, que se titula "*Review of activities undertaken in 2009*" (TD/B/WP/222/Add.1), se ofrece una reseña de las actividades de cooperación técnica realizadas en 2009 en el marco de diversos programas y proyectos. El anexo contiene información general sobre las actividades, así como sobre su impacto y sus resultados.

5. En el anexo II del informe antes mencionado, titulado "*Statistical tables*" (TD/B/WP/222/Add.2), se proporcionan datos sobre las contribuciones financieras, los gastos de los proyectos y la distribución de las actividades entre las distintas regiones y programas. Este anexo también contiene una lista de los proyectos en curso de ejecución en 2009.

6. En relación con este tema del programa y de conformidad con el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y el párrafo 7 de la decisión 495 (LV) de la Junta de Comercio y Desarrollo, los beneficiarios, los donantes y la secretaría también tendrán la oportunidad de interactuar y realizar consultas sobre todas las cuestiones relacionadas con las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

Documentación

TD/B/WP/222	Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación
TD/B/WP/222/Add.1	<i>Review of the technical cooperation activities of UNCTAD and their financing – Annex I: Review of activities undertaken in 2009</i> (en inglés únicamente)
TD/B/WP/222/Add.2	<i>Review of the technical cooperation activities of UNCTAD and their financing – Annex II: Statistical tables</i> (en inglés únicamente)

Tema 4

Evaluación de las actividades de cooperación técnica

a) Evaluación a fondo de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas

7. En el contexto de su evaluación anual a fondo de un programa de la UNCTAD, el Grupo de Trabajo, en su 53º período de sesiones, celebrado en septiembre de 2009, hizo suyo el plan de evaluación para 2010. De acuerdo con este plan, el Grupo de Trabajo examinará una evaluación externa exhaustiva de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas. El informe de la evaluación será preparado por un equipo independiente de evaluación compuesto por un evaluador profesional con amplia experiencia en esta esfera y otros dos miembros que están familiarizados con los programas de la UNCTAD y participan regularmente en la labor de los órganos intergubernamentales de la UNCTAD.

b) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD

8. En su 53º período de sesiones, el Grupo de Trabajo pidió a la secretaría que en el próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre cooperación técnica le informara sobre los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones refrendadas. La secretaría presentará un informe actualizado sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones, que da seguimiento al primer informe sobre la cuestión que presentó en la 50ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Documentación

TD/B/WP/223	Evaluación independiente a fondo de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas
TD/B/WP/224	Evaluación independiente a fondo de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas: estudio monográfico sobre Zambia
TD/B/EX(50)/4	Informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la evaluación externa independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD
TD/B/WP/215	Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas sobre su 53º período de sesiones

Tema 5

Programa provisional del 57º período de sesiones del Grupo de Trabajo

9. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará el proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 6

Otros asuntos

Tema 7

Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

10. El informe sobre el 56º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
